



**FERIA NACIONAL
DE ARTESANÍAS**

Bases de Participación para Agrupaciones Folclóricas

XLIV Feria Nacional de Artesanías

"Los artesanos y sus técnicas de confección de indumentarias tradicionales"

Fechas: 19 al 23 de junio de 2024

Lugar: Centro de Convenciones ATLAPA

I. TERMINOS GENERALES

- ✓ Podrán participar agrupaciones folclóricas de todo el país.
- ✓ Cada agrupación debe estar conformada por un máximo de 16 bailarines o danzantes.
- ✓ Las agrupaciones deben mantener los vestuarios tradicionales de acuerdo con la región que represente el baile o la danza.

II. PRESENTACIONES

- ✓ Cada presentación tendrá un tiempo máximo de intervención de 15 minutos.
- ✓ Las agrupaciones deben presentarse a las instalaciones vestidos con indumentarias tradicionales, que verificará el Ministerio de Cultura.
- ✓ De no utilizar música en vivo, el director de la agrupación debe traer un USB con las pistas de baile por orden de piezas musicales (debe tener número y nombre de la pieza).
- ✓ Las piezas musicales y los bailes deben apegarse a un ritmo tradicional.
- ✓ La presentación folclórica será en la Tarima principal, salón Las Islas o Teatro Las Huacas del Centro de Convenciones ATLAPA.

III. LOGÍSTICA

- ✓ La puerta de ingreso para las agrupaciones folclóricas será la puerta No. 10, ubicada en la parte trasera del recinto ferial.
- ✓ Hora de apertura 9:00 a.m hasta las 5:00 p.m.
- ✓ La agrupación debe apersonarse una hora antes de su presentación.
- ✓ A cada agrupación se le otorgarán, 30 boletos de cortesía, para acceder a la Feria.
- ✓ De contar con músicos en vivos, serán ubicados a un costado (salón las islas).
- ✓ La organización proveerá la alimentación e hidratación de los bailarines o danzantes e instructores, a través de cupones canjeables en un restaurante de la localidad.
- ✓ Al ingresar los bailarines o danzantes, serán recibidos por el equipo de protocolo, quienes los llevarán a una sala de espera, hasta que corresponda su presentación.

- ✓ Es importante recordar que cada agrupación deberá hacerse responsable de los servicios de transporte para sus bailarines o danzantes.

IV. INSCRIPCIÓN

- ✓ Las agrupaciones serán seleccionadas por orden de inscripción.
- ✓ El horario de su presentación está sujeto a la disponibilidad de la organización del evento.
- ✓ La convocatoria estará abierta hasta el 31 de mayo o hasta agotar los espacios de presentación.
- ✓ Las inscripciones se pueden realizar a través de un formulario electrónico.

V. INFORMACIÓN ADICIONAL

- ✓ Para más información, pueden comunicarse con la Dirección Nacional de Artesanías del Ministerio de Cultura al teléfono 501-4000 o al correo electrónico miculturap@gmail.com.

VI. NORMATIVA JURIDICA

La XLIV Feria Nacional de Artesanías se llevará a cabo del 19 al 23 de junio de 2024, en el Centro de Convenciones ATLAPA, con un horario de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. Este evento estará dedicado a

"Los artesanos y sus técnicas de confección de indumentarias tradicionales," en cumplimiento de la **Ley No. 377 del 12 de abril de 2023, que declara las indumentarias tradicionales y sus técnicas artesanales como patrimonio cultural inmaterial de la república de Panamá.** Implementará una curaduría en todas las presentaciones y actividades de proyección folclórica como parte de los requisitos de participación.

ENLACE DE INSCRIPCION

<https://forms.gle/TsMSzE1Rk3tZS7n77>